



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

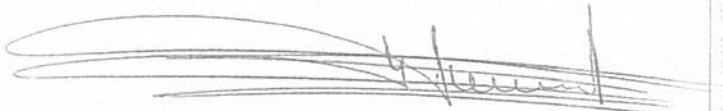
## ACTA DE PLENO ORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas con treinta minutos del día **catorce de julio de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA PENAL: 67/15-3ª-O-12  RECURSO: APELACIÓN.	DELITO: ROBO EN GRADO DE TENTATIVA CON VIOLENCIA Y EN LOCAL ABIERTO AL PÚBLICO.  IMPUTADO: LEONARDO GONZALEZ DÍAZ, FLORENCIO PATRICIO SÁNCHEZ Y MARCO ANTONIO NARCISO CRUZ.  OFENDIDO: LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN FINANCIERA REPRESENTADA POR EL APODERADO LEGAL LICENCIADO RAMIRO SALGADO MIRANDA Y EDUARDO LIZARDE GALVAN Y OTROS.	CONFIRMA

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE



**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

MAGISTRADA INTEGRANTE



**LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**

MAGISTRADO INTEGRANTE



**M. EN D. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES**

SECRETARIA DE ACUERDOS



**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**